

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Actitud hacia las personas con discapacidad. Una revisión teórica.

Por:

Anderson Miuller Collantes Peralta

Miler Salas Sinarahua

Asesor:

Psic. Byron Manuel Baquerizo Vega

Tarapoto, 3 diciembre de 2019

DECLARACIÓN JURADA

DE AUTORIA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Yo, Byron Manuel Baquerizo Vega, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "ACTITUD HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. UNA REVISION TEORICA." constituye la memoria que presenta los estudiantes Anderson Miuller Collantes Peralta y Miler Salas Sinarahua; para aspirar al grado de bachiller en Psicología, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión, bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Morales, a los 04 días del mes de diciembre del año 2019.



Psic. Byron Manuel Baquerizo Vega

Actitud hacia las personas con discapacidad. Una revisión teórica.

TRABAJO DE INVESTIGACION

Presentada para optar el grado de bachiller en Psicología

JURADO CALIFICADOR



Psic. Maria Angélica Aponte Olaya
Presidente



Bach. Alex Cabrera Sánchez
Secretario



Dra. Dámaris Susana Quinteros Zúñiga
Vocal



Psic. Byron Manuel Baquerizo Vega
Asesor

Tarapoto, 4 Diciembre de 2019

Resumen

El tema de discapacidad es un concepto amplio y complejo, esencialmente abarca el tema de deficiencias, las diversas limitaciones de actividades e impedimentos para cooperar en el desarrollo de la sociedad. La discapacidad se evidencia en aspectos negativos de la persona, como dificultades o problema de salud (parálisis cerebral, ceguera, problemas auditivos, etc.). En base a la historia, se corrobora la exclusión, rechazo y discriminación latente hacia las personas con discapacidad, independientemente del tipo de limitaciones que presenten, ya sea sensorial, física o mental. La presente investigación muestra estudios correspondientes a los años 2000 al 2019, en base a las fuentes consultadas como: scielo, redalyc, ebsco, etc. El objetivo del estudio es la revisión teórica de las actitudes hacia las personas con discapacidad, la cual se encontró que estamos en camino a la inclusión social, en relación a los estudiantes universitario, el mayor porcentaje tienden a manifestar una mejor actitud hacia las personas con alguna discapacidad y se entiende que la discapacidad física como deficiencia no es lo que los limita a insertarse laboralmente, sino que muchas veces son las barreras sociales

Palabras clave: actitudes, definición, discapacidad

Abstract

The issue of disability is a broad and complex concept, essentially covers the issue of deficiencies, the various limitations of activities and impediments to cooperate in the development of society. The disability is evidenced in negative aspects of the person, such as difficulties or health problems (cerebral palsy, blindness, hearing problems, etc.). Based on the history, the exclusion, rejection and latent discrimination towards people with disabilities is corroborated, regardless of the type of limitations they present, whether sensory, physical or mental. This research shows studies corresponding to the years 2000 to 2019, based on the sources consulted as: Scielo, Redalyc, Ebsco, etc. The aim of the study is the theoretical review of attitudes towards people with disabilities, which found that we are on the way to social inclusion, in relation to university students, the highest percentage tend to show a better attitude towards people with disabilities and it is understood that physical disability as a deficiency doesn't limit them to be inserted occupationally, but often it is social barriers.

Keywords: Attitudes, definition, disability

1. Introducción

La actitud hacia las personas con discapacidades ha recobrado gran importancia en la actualidad, por lo tanto, se entiende que el tema de conciencia a nivel moral y social en relación al nivel de calidad de vida de tales personas con dificultades es fundamental su análisis para así proyectar mejorías en beneficio de tales, dado que las actitudes y expectativas muchas veces son negativas, siendo un problema de índole social relevante, dado que se muestran ciertas barreras para la inclusión y a la vez para la igualdad de los derechos y oportunidades (Polo, Fernández, y Díaz, 2010).

La Ley 20.422, entró en vigencia desde el año 2010, referente a la igualdad de oportunidades que conlleva a la inclusión social de las personas que presentan alguna discapacidad y están inmersas en un grupo social - laboral. En tal sentido, la ley hace referencia a la educación e inclusión, además la accesibilidad a los establecimientos ya sean públicos o privados del sistema de educación tanto a nivel regular como especial.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) hace referencia que, a nivel de todo el mundo, existen más de mil millones de personas que presentan algún tipo de discapacidad que les afecta en su diario vivir, esto a la vez representa que en un promedio de 15% a nivel mundial, más aún muchas veces padecen discriminación de diversas formas y maneras por parte de los otros dentro de su contexto social.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2010), existen 1 575 402 personas con alguna discapacidad, y el 76,8% están dentro del grupo de la población económicamente inactiva, es decir aquellas personas que se encuentran dentro del rango de edad que pueden laborar pero que no están inmersos en ninguna producción de bienes y servicios. Por otro lado, se conoce que la discapacidad física y motora es la que presenta mayor dificultad en cuanto a las consecuencias, en donde es la que más afecta, alcanzando 932 mil personas con discapacidad.

Es así que según la OMS (2011), la discapacidad tiene que ver con la presencia de diversas dificultades en la propia persona, la cual repercute en los diversos impedimentos para realizar alguna actividad, considerándose limitaciones y restricciones en el

desenvolvimiento óptimo del ser humano en contextos diversos, por lo tanto se entiende a las deficiencias como problemas que afectan directamente a una estructura o función del cuerpo.

En cuanto a las diversas limitaciones de la actividad vienen a ser dificultades para ejecutar diferentes actividades, en relación a las restricciones que se presentan en una persona tiene que ver con la inserción y desarrollo de su participación en diferentes contextos sociales y que muchas veces se ha visto impedido por cierta característica física o conductual que presente la persona.

En la actualidad, aquella persona que presenta alguna discapacidad, ha sido catalogado como sujeto en situación de desigualdad y desventaja social originado barreras sociales, culturales y estructurales que dificultan el acceso a actividades en lugares públicos, escaso acceso a la educación, exclusión en un puesto de trabajo formal, discriminación, entre otras desventajas sociales (Ordo, 2016). Es por ello que las personas con discapacidad son aisladas socialmente y presentan problemas estructurales y cognitivos lo que ha generado una condición limitante a través de la historia. Dado de que por el solo hecho de tener una dificultad, han sido colocados en un nivel inferior, lo cual conlleva a que se sientan incapaces de valerse por sí mismas (Moreno, Rodríguez, Saldaña, y Aguilera-Jiménez, 2006).

Es fundamental romper las diferentes barreras, principalmente las relacionadas a la actitud negativa que en cierta medida existente en contra de una persona que presenta alguna discapacidad, dado que el hecho que se manifieste alguna dificultad no es impedimento para surgir en la vida y ser tratada como igual en relación al valor humano. Por lo tanto, se considera de vital importancia tener el conocimiento actual de cuáles son las diversas actitudes de la población estudiantil hacia las personas que presentan algún tipo de discapacidad, entendiendo que el contexto escolar es primordial facilitador de herramientas y estrategias para que estas personas adquieran las principales habilidades y logren desarrollar y potencializar sus capacidades, la cual les servirá como medio de preparación para ingresar al campo laboral, generando un sentido de autovalía e independencia en un contexto social (Polo y López, 2006).

1.1 Realidad problemática

Rodríguez y Hernández señalan que, en la actualidad la discapacidad ha sido considerada por la sociedad, como un grupo minoritario y significativo, considerándola, como un grupo de personas incapaces para valerse por sí mismas debido a las limitaciones que presentan, generando una carga para la familia y el entorno (citados por Briones y Tumbaco, 2017).

Por un lado tenemos las características propias de las dificultades físicas que tiene que superar el individuo y por otro lado, las diversas formas de reaccionar de la población con las cuales la persona tiene que lidiar en su diario vivir, abarca las deficiencias, limitaciones para la actividad normal y restricciones de la participación de estas (OMS, 2011).

Según datos de la Unesco de 115 millones de niños, 40 no reciben educación, presentan alguna discapacidad también informa sobre la situación en América latina y el caribe donde solo el 20% o 30% de los niños con discapacidad asisten a los colegios, de la misma forma da a conocer que en Colombia solo el 0,32% de la comunidad estudiantil presenta discapacidad y las cifras son similares en los otros países como en argentina un 0,69%, México 0,52% y en Ecuador se muestra un ligero aumento siendo el 5%. Por lo tanto, teniendo estas cifras a nivel internacional se evidencia una necesidad de mejorar diferentes aspectos para poder así brindar una educación igual para todos.

Se conoce que a nivel mundial, más de 1000 millones de personas presentan o sufren algún tipo de discapacidad, siendo esta cifra en porcentaje alrededor de un 15% a nivel mundial; de la misma manera, el Banco Mundial (2016) encontró que tanto en América Latina como el Caribe existen 50 millones de personas con discapacidad que corresponden al 10% de la población (OMS, 2011)

Así mismo, la realidad problemática en nuestro país es reflejada en los datos estadísticos a continuación.

De acuerdo al (INEI 2010), “realizó la primera encuesta sobre discapacidad en la que se obtuvo que 1 575 402 personas, es decir un 5.2% de la población del Perú presenta discapacidad, que dividido en tres grandes grupos corresponde a 129 796 son menores de 15 años, 651 312 entre 15 a 64 años y finalmente mayores de 65 años son 794 019 20

personas. Específicamente en Lima existen 636 439 personas con discapacidad equivalente a un 40.4% de la población”. Por ello en base a la encuesta nacional sobre discapacidad, se tiene los siguientes datos: que en nuestro país existe 1 millón 575 mil 402 personas con alguna discapacidad y representa el 5,2% de la población total. 37 Teniendo estos resultados, en nuestro país se tiene que mejorar todas las condiciones necesarias para poder llevar una buena inclusión educativa, dándole a si las facilidades y adaptando a la población educativa hacia los estudiantes con discapacidad, para lo cual existe la necesidad de capacitar a los docentes y estudiantes para que puedan atenderlos según sus necesidades.

Por último, en la realidad problemática nivel local se observa que estudiantes con necesidades educativas especiales, ingresan a las instituciones, ya que es su derecho, donde el ministerio y las leyes peruanas los faculta, sin embargo, se observa que gran parte de ellos no alcanzan los objetivos esperando por la falta de preparación de los otros estudiantes, realizándole así molestias y bajándoles su autoestima. Por otra parte, se observa también en algunos casos el apoyo incondicional de sus compañeros, los ayuda a mejorar su aprendizaje y alcanzar sus metas y así pueden incorporarse a la sociedad igual que los demás. De lo cual nace la necesidad de ver en qué nivel podría afectar una actitud negativa de un niño frente a un estudiante inclusivo o una actitud positiva en su mejorar sobre lo mencionado.

2. Desarrollo

2.1. Definición de actitud.

La actitud tiene que ver con la predisposición mental, que a la vez se ve influencia y sustentada en base a las diversas experiencias que la persona vive y que se relaciona de manera directiva con la respuesta que da a toda situación con la que se relaciona o tiene que enfrentar (Salinas, 2018).

Así también, la actitud es la parte de afecto ya sea en favor o en contra de un objeto psicológico. En síntesis, tiene que ver con un nivel de apetencia o aversión. Así, por un lado

la apetencia tiene que ver con la aceptación o valoración de algo, a diferencia de la aversión la cual corresponde a la parte negativa del afecto (García y Bustos, 2015).

Por lo tanto, se entiende que la primera definición corresponde a un enfoque integrador, de índole multidimensional orientado al desarrollo del constructo teórico, la cual difiere del corte unidimensional la cual se orienta al desarrollo y medición de actitudes (Greenwald, 1989).

Se considera una de las definiciones multidimensional más utilizada conceptualmente, sin embargo, en la práctica de cara a la investigación se está abogando por aspectos unidimensionales principalmente por dos razones (Alonso, Navarro, y Vicente, 2007). Por otro lado, se denota la dificultad que presenta el modelo, es decir aún de manera empírica no se encuentra muchos trabajos que evidencien la relación entre la parte afectiva, cognitiva y la parte conductual, por lo tanto, tal limitación impide a que se tome acciones más concretas y se asuma con firmeza tal definición. Sin embargo, se conoce que tal concepto ha cobrado gran interés por parte de muchos investigadores la cual ha generado fuerza en considerar el concepto multidimensional en base a la asociación afectiva y actitudinal (Álvarez, Castro, Campo-Mon, y Álvarez-Martino, 2005).

Es así que las actitudes se adquieren en la experiencia social y proporcionan al organismo de cada individuo cierto grado de preparación para ajustarse de manera precisa a determinados tipos de situaciones del ámbito social. Es así que, se asume que las actitudes son de elementos valiosos para predecir conductas, constituyéndose en la base de una serie de comportamiento relacionados al ámbito social, es decir desde conflictos, hasta relaciones interpersonales, estas pueden ser positivas, negativas o indiferentes dependiendo de cómo las personas aprendieron a emitir un juicio cualquier aspecto de la realidad, tales como objetos materiales, seres humanos, situaciones o diversos pensamientos (Polo y López, 2006).

La educación inclusiva, implica el hecho de reconocer y recobrar el derecho fundamental del ser humano en cuanto a una educación de calidad, la cual considere y respete las diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, discapacidad, etc (Cortés y Sotomayor, 2016).

Finalmente, según Álvarez et al., (2005) manifiesta que la actitud claramente se ve reflejado un comportamiento repetitivo o habitual que se genera en diferentes circunstancias, en base a sus creencias y conocimientos, así también, el aspecto afectivo que una persona tiene hacia algo determinado ya sea en contra o a favor va a influenciar en la dirección su atención.

2.2 Definición de discapacidad

Según la OMS (2011) la discapacidad tiene que ver con deficiencias, diversas limitaciones de actividad y restricción en cuanto a la participación en una actividad o contexto. Por lo tanto, con aspectos negativos específicamente con la parte física del cuerpo y factores personales y ambientales las relacionadas con el contexto social o relaciones interpersonales. Por lo tanto, toda limitación que posee una persona para poder movilizarse y desarrollarse en la sociedad con plena naturalidad - normalidad. Por un lado, la discapacidad dificulta el desplazamiento, comunicación o inserción, sin embargo, no es impedimento de poder desarrollar capacidades propias de la persona Dicha discapacidad puede ser física, visual, auditiva, intelectual.

La primera premisa, tiene que ver con el pensamiento de que la discapacidad es parte de la condición humana, es decir que nadie está libre de esta condición y se explica en base a que todas las personas en algún momento pasaremos o sufriremos alguna lesión, claro que en muchos casos es solo temporal y en otros de manera definitiva. Así también se asume que todos en el transcurrir de los años, al momento de llegar a la vejez se experimentará muchas dificultades físicas, cognitivas y conductuales. Por lo tanto, el tema de la discapacidad es general y no se debe ser indiferente ante tales personas que presentan tales condiciones de vida (Guevara y Soto, 2012).

Es así que, en las últimas décadas, se conoce que existen muchas barreras sociales que necesitan ser superadas; el mismo grupo de personas que presentan discapacidad se han organizado para levantar su voz y hacer protesta y hoy en día ya se ven resultados favorables, condicionando a mejorar la calidad de vida de tales personas y devolverles el valor que en algún momento se dejó de lado (OMS, 2011).

“La discapacidad no solamente es un problema que afecta al individuo, sino también al vínculo familiar, pues genera que la familia atraviese por una crisis ligada a nuevos cambios, lo que puede llegar a ser considerado como una tragedia difícil de superar” (Padilla, 2010). En tal sentido, (Rodríguez, 2015) refirió que el nacimiento de un nuevo miembro genera gran expectativa dentro del hogar. Estas expectativas de los padres para (Ordo, 2016) son de felicidad, deseos e ilusiones sobre el hijo esperado. La madre durante el proceso de gestación, presentará una serie de modificaciones de pensamientos y sentimientos para nuevas adaptaciones preparándose psicológica y emocionalmente para la llegada de dicho bebé (Guevara y Soto, 2012).

En España, el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad (2014) recomiendan que la madre gestante realice el uso correcto de la tecnología apropiada junto a profesionales especializados para los cuidados del feto para que pueda desarrollarse con normalidad. Por otra parte, los médicos mencionan que existe alguna anomalía, déficit o discapacidad, las expectativas de la madre se verán truncadas, para ella es un impacto de manera negativa y desajuste ante la noticia, es entonces que ingresa a un nuevo proceso afrontando una crisis inesperada e incierta (Guevara y Soto, 2012).

2.3 Definición de persona con discapacidad

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en la Ley general de la persona con Discapacidad N° 29973, refiere que a una persona se le denomina con discapacidad cuando está presenta su limitación física, sensorial, mental o intelectual de manera permanente, es decir desde que nace, desarrolla y muere. A la vez permanentemente tiene que lidiar con muchas barreras impuestas por la sociedad, estas pueden ser actitudinales de su propio contexto o hasta discriminación abierta por parte de los otros que le rodean, en donde se denota la privación de sus derechos como persona e igualdad de oportunidades, limitando en ese sentido la inserción en un campo laboral o grupo social (Memoir, 1957).

De acuerdo a Padilla (2010) el tema de la discapacidad no debe ser un problema donde limite la garantía de la igualdad entre personas, dado que la inclusión y el buen trato va más

allá de una responsabilidad social, sino que tiene que ver directamente con el tema de derechos humanos y el respeto a la vida. Entendiendo que una discapacidad recobrará tal significado cuando la sociedad en conjunto lo vea y actúe como tal, dado que la discriminación, desigualdades y en otros casos la opresión, son males aún mayores que las propias dificultades llamadas discapacidad.

Existen dos razones fundamentales a tener en cuenta al momento de tratar con una persona con discapacidad y como debe de ser la concepción en el contexto actual (Hurtado y Agudelo, 2014):

a) El primero tiene que ver con la estigmatización directa que vive una persona con discapacidad, es decir cuáles son sus condiciones de vida y las necesidades principales para recobrar la dignidad de un ser humano.

b) El segundo aspecto, está relacionado con la ausencia de políticas y programas sociales coherente y adecuados para suplir las necesidades de primer nivel de las personas que presentan alguna discapacidad, es decir el estado debería propiciar normas y leyes que indiquen una línea a seguir en relación al trato igual entre personas conciudadanas.

2.4 Enfoques o Modelos de la discapacidad

Se analizan cuatro enfoques principales que tienen que ver con la forma de atención y trato a una persona que presenta alguna discapacidad y cómo ha generado cambios en la actualidad (Polo et al., 2010).

2.4.1 El modelo de prescindencia. Este primer modelo tiene que ver con lo relacionado a la religión, la cual contextualizaba de manera negativa a una persona con discapacidad, refiriéndola como un peso o carga en la sociedad y que muchas veces la suma de estas personas era una limitante para el desarrollo de una nación. Todo nace bajo una explicación religiosa, por ejemplo, en Grecia, se creía que una persona padecía una discapacidad porque tuvo algún pecado o sus padres faltaron a algún mandamiento. En cuanto a Roma se creía que existía algún problema no resuelto entre Dios y el pueblo. En tal sentido, se tenía la idea de que una persona con discapacidad era el resultado de una falta, pecado contra Dios, por lo tanto, vivir con tal discapacidad era una carga en primer lugar para la persona en sí misma,

la familia y finalmente el pueblo en general. En muchos casos esta idea llevó a que muchos decidieran quitarse la vida.

2.4.2 El modelo médico. Este segundo modelo tiene un origen médico-científicas, en donde buscan explicar en base a los avances de la ciencia relacionado al campo de la salud. Por lo tanto, discapacidad es sinónimo de enfermedad o simplemente como ausencia de salud y que amerita ser tratado para buscar un alivio o mejoría. En tal sentido, para que una persona sea útil para la sociedad necesariamente debería ser sometida a un tratamiento, para que luego de ser mejorada o rehabilitada pueda ser aporte para su familia y contexto, la cual les permitirá adquirir un valor como persona y como ciudadano. Finalmente, la sociedad asume una actitud de solidaridad y en algunos casos de sentir lastima por aquellas personas, asumiendo que valen menos que las personas aparentemente normales, condicionando de esa manera a que la persona se centre en buscar mejoría en su discapacidad dejando de lado el desarrollo de sus propias habilidades y destrezas.

2.4.3 El modelo social. Este tercer enfoque deja de lado por un momento al individuo con discapacidad para centrarse en la sociedad en sí misma, en donde busca velar por el cumplimiento de las propias condiciones mínimas requeridas para que tales personas logren adaptarse y ser parte de los programas y derechos que brinda la sociedad.

Este enfoque social es más complejo, dado que busca transmitir la idea de que todas las personas pueden ser de gran aporte para el desarrollo de una sociedad independiente de tener o no una discapacidad. En tal sentido, las políticas sociales que van saliendo ya tienen dentro de sus lineamientos temas relacionados a la igualdad y equidad. Finalmente, este modelo busca que la sociedad promueva lineamientos donde se resalta la igualdad de oportunidades, en donde exista una sociedad de orden e inclusión sin discriminación.

2.4.4 El modelo de la diversidad. Promueve el respeto a los derechos humanos independientemente de la presencia de una discapacidad o no. A continuación, se mencionarán los modelos teóricos presentados por los siguientes autores:

El desarrollo cognitivo y social está relacionado con las personas de su entorno, dentro y fuera de las instituciones, por lo tanto, los estudiantes con necesidades educativas especiales,

para poder desarrollarse es necesario estar en contacto con toda la comunidad educativa social (Guevara y Soto, 2012).

El mayor impulso para la educación inclusiva fue dado por la conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales, donde señala que cada estudiante presenta características, intereses, capacidades y necesidades que deberían ser acondicionadas (Rodríguez, 2015).

La aceptación del enfoque inclusivo tiene su inicio en la reducción de las diferencias sociales, y también buscan contribuir a valorar de manera incondicional (Hurtado y Agudelo, 2014). Por lo tanto, en educación implica reorganizar las bajas gestiones educativas y aproximarse a alcanzar los desafíos actuales. Los cuales nos muestran la importancia de que la inclusión tiene que ir a la par con los avances tecnológicos (Mashaw y Reno, 1996).

2.5. Estudios sobre la actitud hacia la Discapacidad

En base a los diversos estudios, realizado en el transcurso del tiempo en relación a las actitudes que la sociedad emite frente al tema de las personas con alguna discapacidad, en donde muchas de ellas difieren en relación al nivel de relación o contacto que hayan tenido con personas que presentan algún tipo de discapacidad (Cortés y Sotomayor, 2016).

Uno de los estudios recientes, se realizó a diversos estudiantes de diferentes carreras profesionales en donde se encontró actitudes favorables y positivas hacia las personas con discapacidad, especialmente por estudiantes que tenían su formación en la parte humanística, tal es el caso de las profesiones como psicología y / o medicina (Salinas, 2018).

En este mismo sentido, se busca conocer en la actitud hacia la diversidad en aspectos diversos, en donde también participaron universitarios, pero esta vez se centró en seleccionarlos de acuerdo a las escuelas profesionales, cinco específicamente: educación, humanidades, ciencias experimentales, ciencias sociales e ingeniería. Dentro de los resultados obtenidos, se registró que las escuelas profesionales de educación y humanidades fueron las que mostraron mayores actitudes positivas hacia las personas con discapacidad (Widad y Handad, 2016).

Otro estudio relacionado entre las variables sociodemográficas y la actitud hacia las personas con discapacidad, se encontró que el nivel de contacto o la experiencia con un familiar o conocido, influirá directamente en actitudes positivas hacia las personas con discapacidad (Rodríguez, 2015).

Por lo tanto, en base a los hallazgos en el estudio anterior, se ha planteado que sería beneficioso el contacto con personas con discapacidad para así generar actitudes positivas hacia los mismos y finalmente eliminar ciertos estereotipos perjudiciales en la sociedad (Novo-Corti, Muñoz-Cantero, y Calvo-Porrá, 2011).

En cuanto a las actitudes positivas hacia la educación multicultural, muchos jóvenes universitarios, señalaron que es de aprendizaje significativo. Referente a la inserción en el contexto educativo tuvo resultados similares, en donde a mayor avance de sus carreras profesionales, los universitarios mostraban mejores actitudes positivas a los procesos de inclusión educativa y social (Polo et al., 2010).

En el mismo sentido apunta el estudio de (Mashaw y Reno, 1996) que logro demostrar que mientras más avanzados sean los estudios y niveles de preparación en las personas, mejores actitudes presentarán y demostrarán hacia las personas con discapacidad.

Finalmente, en cuanto a la actitud de los estudiantes que cursan diferentes etapas de formación académica y la actitud hacia la discapacidad, los resultados evidencian que los estudiantes universitarios muestran mejor actitud hacia sus compañeros con discapacidad mostrando sensibilidad y solidaridad a diferencia de los alumnos de educación secundaria que se muestran más distantes e indiferentes (Lara, 2013).

4. Conclusiones

Luego de la revisión teórica y con los datos obtenidos se puede definir a la actitud desde un planteamiento multidimensional (Álvarez et al., 2005). La primera dimensión corresponde a la parte cognitiva, la cual tiene mucho que ver con la predisposición cargada de emoción que conlleva la acción ante un determinado estímulo. Por lo tanto, se presenta 3 factores bien definidos: El primero correspondiente a la idea que es lo cognitivo, la emoción la cual tiene

que ver con la parte afectiva y la predisposición a la acción con la parte conductual. Finalmente, el estado de predisposición mental la cual influye directamente en el tipo y forma de respuesta ante cualquier situación o persona con la cual se relaciona.

Así también se asume a la discapacidad como un término genérico que engloba deficiencias, relacionado a las diversas limitaciones de actividad y restricciones para la participación en diversos compromisos sociales o de actividad física. Por otro lado, la discapacidad tiene que ver con los diferentes aspectos limitantes o negativos entre la persona y su salud física, factores personales y ambientales, la discapacidad es toda limitación que posee una persona para poder movilizarse y/o desarrollarse en la sociedad con plena normalidad. Si bien la discapacidad dificulta el desplazamiento, comunicación o inserción, no es impedimento de poder desarrollar capacidades propias de la persona. Dicha discapacidad puede ser física, visual, auditiva, intelectual.

De acuerdo a las investigaciones revisadas se encuentra que, en relación a los estudiantes universitario, el mayor porcentaje tienden a manifestar una mejor actitud hacia las personas con alguna discapacidad, dado que su formación le permite tener una visión humanista e integradora a nivel social y laboral. Así también, se nota que las actitudes positivas que tales universitarios manifiestan tienen que ver con una concepción más real y contextualizada de la problemática, entendiendo que se basan en un adecuado reconocimiento y puesto en práctica de los derechos fundamentales, inclinados a reconocer y resaltar las diferentes capacidades que todas las personas tenemos.

El tema de la individualidad y el valor humano es fundamental para la reflexión de los estudiantes de la comunidad universitaria, dado que en los centros de educación se ha incorporado ciertos proyectos institucionales enfatizando la accesibilidad y el apoyo a las diferentes necesidades educativas especiales que tengan que ver con la discapacidad. Del mismo modo, los docentes que rigen las clases mostraron actitudes positivas y favorables en relación a la implementación de espacios y materiales para generar una integración y aprendizaje colaborativo.

El tipo de discapacidad influye significativamente en las barreras que limitan la inclusión social y para lograr que una persona con discapacidad pueda desarrollarse activamente en el campo laboral tras haber desarrollado sus capacidades. Entendiendo que la discapacidad física como deficiencia no es lo que los limita a insertarse laboralmente, sino que muchas veces las barreras que la sociedad impone son las que hacen que se catalogue a las personas como diferentes e improductivas.

5. Referencias

- Álvarez, M., Castro, P., Campo-Mon, M., y Álvarez-Martino, E. (2005). Actitudes de los maestros ante las necesidades educativas específicas. *Psicothema*, 17(4), 601–606.
Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/3152.pdf>
- Briones, P. y Tumbaco, L. (2017). *Resiliencia materna y ajuste parental ante la discapacidad en madres de Centros Educativos Básicos Especiales de Lima Este, 2016*. (Tesis para obtener el título de licenciatura). Universidad Peruana Unión, Perú. Recuperado de: https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/416/Liliana_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, R., y Bustos, G. (2015). Discapacidad y problemática familiar. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*, 5(8), Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4990/499051499005.pdf>
- Guevara, Y., y Soto, E. (2012). Las Familias Ante La Discapacidad. Cómo Se Afecta La Vida Familiar Ante La Discapacidad. *Revista Electronica de Psicología Iztacala, Universidad Autonoma de Mexico*, 15(33). Recuperado de: www.revistas.unam.mx/index.php/repisic/issue/view/issue/showCoverPage
- Hurtado, T., y Agudelo, A. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *Revista CES Movimiento y Salud*, 2(1), 45–55. Recuperado de: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/movimientoysalud/article/view/2971>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI 2010). Características de la Población con Discapacidad. *Censo*. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P>
- Lara, S. (2013). Actitudes hacia las Personas con Discapacidad en una muestra de estudiantes de educación secundaria de Lima. *Revista de La Facultad de Psicología y Humanidades*, 21(2), 181–193. Recuperado de: <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/285/204>

- Moreno, J., Rodríguez, I., Saldaña, D., y Aguilera-Jiménez, A. (2006). Actitudes ante la discapacidad en el alumnado universitario matriculado en materias afines. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40(5), 1-12. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1491Moreno.pdf>.
- Novo-Corti, I., Muñoz-Cantero, J., y Calvo-Porrá, C. (2011). Análisis de las actitudes de los jóvenes universitarios hacia la discapacidad: Un enfoque desde la teoría de la acción razonada. *RELIEVE - Revista Electronica de Investigacion y Evaluacion Educativa*, 17(2), 1–26. Recuperado de: https://www.uv.es/RELIEVE/v17n2/RELIEVEv17n2_5.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS 2011). Resumen de Informe mundial sobre la discapacidad. *Educación*, 27. Recuperado de: http://who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Padilla, A. (2010). Discapacidad : contexto, concepto y modelos. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (16), 381–414. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S169281562010000100012yscript=sci_arttext%
- Polo, M., Fernández, C., y Díaz, C. (2010). Estudio de las actitudes de estudiantes de ciencias sociales y psicología: relevancia de la información y contacto con personas discapacitadas. *Universitas Psychologica*, 10(1), 113–124. Recuperado de: <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy10-1.eaec>
- Polo, M., y López, M. (2006). Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de la Universidad de Granada. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 17(2), 195–211. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/11346%5Cnhttp://www.redalyc.org/pdf/3382/338230775004.pdf>
- Rodríguez, M. (2015). Actitudes hacia la discapacidad en alumnos de Magisterio de Educación Infantil. Propuestas de formación para una Educación Inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 8(3), 137–152. Recuperado de:

file:///C:/Users/LUISA/Downloads/Dialnet-

ActitudesHaciaLaDiscapacidadEnAlumnosDeMagisterioD-5446547.pdf

Salinas, C. (2018). Discapacidad física y su influencia en la inserción laboral de las personas con discapacidad de la asociación de limitados físicos - ALFIP, Puno 2017. *Universidad Nacional Del Altiplano*, 1-79 Recuperado de: http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7704/Salinas_Machicao_Claudia_Alejandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Widad, M., y Handad, A. (2016). *the Impact of Intellectual Disability in the Family*. 14(1), 54–69. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4615/461545454005.pdf>